

INFORME DE SERVICIO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.R.E.
APOYO - GESTION DE INGRESOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INGRESO Y CUENTA DE CUBRO
CÓDIGO: 42-44-PT-014
VERSIÓN: 01
FECHA: 2019-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO
No. CONTRATO-OPR: PE 1447 2020 C.D.P. No.: 43 Proceso al que pertenece: PROGRAMAS DE ATENCIÓN DERMATOLÓGICA
Unidad a la que pertenece: URBES SANTA CLARA
Nombre del Contratista: MYRIAM JANET OCHOA ACOSTA C.C.: 91.803.372 de: BOGOTÁ
Fecha Inicio: 2020-01-20 Fecha Terminación Inicial: 2020-03-18 Valor Mensual: \$ 1.835.190 Valor a recibir: \$ 1.835.190

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO
OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EDUCACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS EN EL CONVENIO FIDE-CD No 0849 - 2019, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.R.E.
Relación de actividades para el período: Desde: 2020-01-20 Hasta: 2020-03-18

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (a cumplirse en la semana)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.	Se brinda educación a las personas dentro de su residencia, manejo de heridas de medicación oral.	Se relaciona dentro de la historia clínica tanto física como en dinámica.
2. Controlar las intervenciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.	Se brinda educación acerca del manejo del tapabocas y el lavado de manos cada 3 horas.	Dentro de la historia clínica se físico como en dinámica.
3. Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología disponible.	Se lleva a cabo todo lo ordenado por el médico tratante, todo dentro de los parámetros mandados por la red de centro oriente.	En la historia clínica como en dinámica se evidencia la administración y el lavado a cabo sus cuidados medicación.
4. Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según las condiciones del usuario siguiendo guías y protocolos vigentes.	Se realiza en visitas diarias a los diferentes usuarios y sus familias siguiendo los lineamientos de la red de Centro oriente.	Se evidencia tanto en las notas de enfermería física y en dinámica, herramienta, lo que da por el grupo ASMEI para formar estudiantes de producción de enfermería.
5. Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etario en relación con los propios físicos, mentales, emocionales y éticos vigentes.	Se realiza en la visita que se hacen a nuestros pacientes en las horas de atención y cuando se llevan a cabo todos los órdenes médicos y lineamientos específicos para cada paciente.	Se evidencia en la historia clínica y en recuperación de nuestros pacientes.
6. Administrar medicamentos según prescripción y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los procedimientos, guías y protocolos de la Subred Centro oriente y normas vigentes.	Se realiza administración de medicamentos según a los órdenes médicos implementados tanto físicos como en dinámica.	Se evidencia en la historia clínica del paciente hoja de administración de medicamentos y en las notas de enfermería tanto físicas como en dinámica.
7. Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo de vida de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético.	Se realiza visita domiciliar donde se tiene contacto con todo el grupo familiar y se entrega.	Se evidencia en las notas de enfermería tanto físicas como en dinámica y en el link asociado a la producción de enfermería dado por el grupo de ASMEI.
8. Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	Se realiza una buena relación con los compañeros de trabajo y brindar ayuda a nuestros compañeros.	En las relaciones con mis compañeros el buen trato.
9. Indicar traslado a la persona en situación de riesgo de salud a urgencias según nivel de atención requerida.	En la visita a nuestros pacientes dentro de cada una de las situaciones de riesgo según de alarma para trasladar al paciente oportunamente a urgencias o no lo requiere.	Se evidencia en la historia clínica en las ordenes médicas y en las órdenes administrativas que se le brinda al paciente y una familia.
10. Informar cambios y novedades al equipo multidisciplinario.	Se realiza en la entrega de turno.	Se evidencia tanto en la historia clínica manual como en dinámica y en las respectivas carpetas que el médico tratante realiza basándose el historial de nuestros pacientes.
11. Cumplir con los horarios de administración de tratamientos y procedimientos.	En la entrega de turno y en las historias clínicas dice el historial de administración y se hacen cumplir con los horarios y realizar todos los procedimientos dados en la historia clínica.	Se evidencia en la historia clínica manual y en dinámica hoja de medicación.
12. Realizar registros en las historias clínicas.	Se realiza los usuarios tiene historia clínica manual y luego se transcribe a dinámica.	Se evidencia en la historia clínica manual y en dinámica.
13. Tomar signos vitales y dejar registros.	Se le toman signos vitales a todos los pacientes cuando se llega al domicilio y luego de cada administración.	En la historia clínica tanto manual como en dinámica queda el registro de los signos vitales de todos los pacientes.
14. Realizar lavado de manos de acuerdo con técnicas multidisciplinarias.	Establecido dentro de los protocolos y normas de la institución el lavado de manos como herramienta de prevención y cuando tanto para nosotros como para nuestros pacientes.	Se evidencia en la historia clínica tanto manual como en dinámica.
15. Garantizar privacidad e intimidad a la persona a quien se realiza la atención.	En una de las normas dentro de los protocolos de la institución respeta y garantiza la privacidad a nuestros pacientes.	Se evidencia en la historia clínica tanto manual como en dinámica.
16. Realizar traslado de los pacientes al domicilio bajo normas de bioseguridad.	Se cuenta con protocolos estándar para la realización de esta función donde se realiza el traslado de nuestros pacientes en vehículos de la institución y con personal del programa.	Dentro de la historia clínica manual como en dinámica queda el registro del traslado del paciente a su domicilio.
17. Realizar las actividades para el desarrollo de estrategias de Atención Dermalógica Hospitalización domiciliar, en el marco del convenio FIDE-CD No 0849 - 2019.	Toda esta atención por protocolo o lineamientos específicos para el manejo, traslado y acompañamiento a nuestros pacientes.	Se evidencia en la historia clínica manual y en dinámica hoja de medicación.

Observaciones:
Número de Faltas: 140847540
Hacer Certificados: 214
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener cualquier duda o duda sobre cualquier certificación bancaria con la primera cuenta de orden.

3. VOTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS
NOMBRE: LUIS MARINA BERNANDEZ HERNANDEZ
CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR 227 GRADO 16
Firma: [Firma]

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-05-05, 10:44:33 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1029547342
Período Cotización 202004 Período Servicio 202004

Cliente:

PAGADA 2020-05-05 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MYRIAM JANET.OCHOA ACOSTA			
Documento	CC 51802372	Dirección	CRA 64 N° 79 - 80	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3114446999	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal		Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 51802372	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57 00				OCHOA ACOSTA MYRIAM JANET	11001000 - 11		BOGOTÁ D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novidades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales			
	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario	Salario
NOV 1																				
NOV 2																				
NOV 3																				
NOV 4																				
NOV 5																				
NOV 6																				
NOV 7																				
NOV 8																				
NOV 9																				
NOV 10																				
NOV 11																				
NOV 12																				
NOV 13																				
NOV 14																				
NOV 15																				
NOV 16																				
NOV 17																				
NOV 18																				
NOV 19																				
NOV 20																				
NOV 21																				
NOV 22																				
NOV 23																				
NOV 24																				
NOV 25																				
NOV 26																				
NOV 27																				
NOV 28																				
NOV 29																				
NOV 30																				

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANTITAS	POSITIVA DE SEGUROS	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 109.800	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 271.700